CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16929

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de mayo, del año de 2025, se celebra el "**Día de la Madre en el Perú"**, el motivo es honrar a las madres y agradecer por su amor y dedicación, hacia los hijos e hijas, la celebración se remonta a la antigüedad, cuando se celebraban a las diosas maternas, y la tradición de homenajear a las madres en Grecia y Roma.

Que, en el Perú se instaura la celebración cada segundo domingo del mes de mayo, la idea nació de un grupo de estudiantes sanmarquinos, reunidos en ei centro Universitario Ariel, el cual conto con la opinión del público, después de un intenso debate finalizo con la promulgación de la Resolución Suprema Nº 677, del 12 de abril de 1924.

Que, El día de la madre, es una jornada perfecta para disfrutar de la compañía de las mujeres más importantes de nuestras vidas. Que además de brindarnos su amor, cariño y cuidado en la etapa de la vida desde la niñez hasta el desarrollo de la adultez, las madres nos dotan de consejos, que más de una y mil veces nos han sacado de alguna situación crítica, por ello este día es ideal para demostrarles cuanto lo queremos y de lo agradecido que nos sentimos por todo sus cuidados.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las madres del Perú, con motivo de celebrarse el **11 de mayo "el día de la madre"**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Fanny Esther Montellanos Carbajal, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, para que haga extensivo el saludo y felicitación a todas las madres del Perú, al celebrarse el domingo 11 de mayo el **Día de la Madre**, como testimonio y aprecio por el sacrificio y legado que dejan en los hijos e hijas y el reconocimiento especial de todos los ciudadanos peruanos hacia ellas.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:52:37-0500